

28 de Enero de 2009

### SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintiocho de Enero del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas del 2do. Piso del Edificio de Tesorería Municipal ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 de la Colonia Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue., con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, con la presencia de:

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo	Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental
C.P. José Ernesto Yitani Ríos	Secretario del Consejo
Ing. Quím. Antar Pimentel Layún	Consejero
Ing. José Luis Varela Ruiz	Consejero Suplente
Mtro. Carlos Cruz Villanueva	Consejero
C.P. Hugo Zambrano Velasco	Consejero
Mtro. José Manuel Treviño García	Consejero
Lic. Verónica Nevé González	Consejera
Mtra. Elizabeth Gutiérrez Olmos	Consejera

### ASÍ COMO LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS

Lic. Marco A. Molina Sánchez	Jefe del Departamento de Evaluación y Verificación a los Servicios
Lic. Roxana Muñoz Martínez	Departamento de Evaluación y Verificación a los Servicios
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Enero con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Reporte de avances de las Comisiones formadas en el marco del Observatorio Ciudadano de la Gestión Pública Municipal.
4. Revisión de la Conformación del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental
5. Asuntos Generales.
  - ➔ Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.**- Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, así como autoridades del Ayuntamiento; señala que el quórum legal será declarado a hora más avanzada (en el momento en que la mayoría de los Consejeros estén presentes). Continúa y da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes. Continúa y comenta que en el tema relacionado al Observatorio Ciudadano, los consejeros deciden conformarse en comisiones para trabajar en el tema, una de estas es la encargada de la Planeación, la siguiente la Transparencia y Rendición de Cuentas, y por último la que abordará la Evaluación del programa Yo



28 de Enero de 2009

quiero a Puebla Limpia. A continuación solicita a los representantes de las mencionadas, tomen la palabra para informar los avances que han obtenido en estos días.

**Mtra. Elizabeth Gutiérrez Olmos.-** Toma la palabra y les recuerda que en la sesión anterior trajo parte del proyecto en forma bosquejada; y comenta que éste es una propuesta Radiofónica llamada "Tu cuentas, Yo Cuento", (Propuesta expresa del Pte. del Colegio de Economistas), cuya temática será sobre el tema de Transparencia y Rendición de Cuentas (Programas y Acciones del Ayuntamiento) para lo cual, se buscará una estrecha vinculación entre autoridades, Consejeros y sociedad. Ante esta idea se hizo un análisis de la estructura, invitados y la forma de operar de la propuesta, percatándose de retomarla o buscar una vía alterna para llevarlo a cabo; esto porque el espacio y los pocos recursos que existen (entre otras situaciones), es más compleja su operación (Se caviló la idea de que otro medio se vinculará pero se sabe que es muy costoso). Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo solicita a la Comisión que armen su propuesta en el formato especial para proyectos ejecutivos, e inmediatamente será enviada al área de Políticas Públicas para que sea considerado. (Se muestra ante el pleno la Presentación).

La Presidenta del Consejo detalla que la misma autoridad municipal (Mtro. Héctor Hernández Sosa), ha manifestado que ha surgido una diversidad de iniciativas de los Consejos Ciudadanos pero que a la vez, estaban desestructurados, por lo que el Coordinador General de Políticas Públicas sugirió que todas las propuestas se presentaran en un sólo formato para proyectos ejecutivos (diseñado por la Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo y aceptado en Comisión Ejecutiva), esto con el propósito de que la Coordinación de Políticas Públicas canalice los proyectos y se ejecuten. Retomando el proyecto Radiofónico señala que es una propuesta muy interesante, porque los Consejos Ciudadanos no tienen un espacio de difusión (se tiene la página, pero va muy lento su mecanismo), otro apoyo que tendrían sería usar los medios que tiene el Ayuntamiento y hacer público lo que son y hacen los Consejos Ciudadanos Municipales, no obstante se abre una nueva puerta en el diario local "El Sol de Puebla" para que se escriban artículos relacionados a los Consejos Ciudadanos (acordando que toda información será consensuada al interior de cada Consejo, para evitar mal uso del espacio), esto se comenta para que los presentes consideren este espacio y manifiesten que están aportando sus actividades, claro está mencionar que no debe contener tintes políticos, ni comentarios fuera de los temas de los Consejos Ciudadanos. Para esto, se le hará llegar a la Comisión el formato de proyectos ejecutivos para que se acomode su información al mismo.

**Mtra. Elizabeth Gutiérrez Olmos.-** Acuerda plasmar la información, e inmediatamente enviarla al Consejo de Desempeño Gubernamental, posteriormente con el Visto Bueno del mismo, se reenvía a los restantes Consejos Ciudadanos para su conocimiento y retroalimentación. Por otra parte, la Presidenta del Consejo indica que buscará un mecanismo que genere el vínculo con la Comisión de Transparencia del Ayuntamiento para que se refuerce el proyecto y demostrar la iniciativa del Consejo (Justificada y Viable), en donde esperan que se sumen voluntades de ambas partes.

**C.P. José Ernesto Yitani Ríos.-** En otro contexto propone que se cree una Comisión (y que lo proponga este Consejo), que posiblemente este integrada por un consejero de los 16 que existen, la cual se dedique a difundir la información de manera adecuada, con el propósito de liderar la información tal cual se esté desarrollando (objetiva y veraz) de los Consejos Ciudadanos, sin que las autoridades manipulen a su parecer la misma.

La Presidenta remarca que es importante la propuesta del C.P. José Ernesto Yitani Ríos, pero la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas (Mtra. Elizabeth Gutiérrez Olmos) tiene como propósito analizar los resultados o los compromisos que se programaron en el Plan Municipal de Desarrollo, o de las acciones que el mismo Ayuntamiento está realizando en este momento, y buscar la manera de que ese objetivo (de la Comisión), se lleve a cabo.

28 de Enero de 2009

**Ing. José Luís Varela Ruiz.** - Ante la propuesta del C.P. José Ernesto Yitani Ríos señala que es difícil reunir a cada consejero de los 16 que existen, y sobre todo, que se lleguen a acuerdos comunes, (por las diferentes formas de pensar y el perfil de cada Consejo), sin embargo el perfil del Consejo de Desempeño Gubernamental es distinto, por lo que no ve viable esa propuesta.

**C.P. José Ernesto Yitani Ríos.**-Responde que esta es una propuesta en la que se van a sumar los Consejeros que deseen, con el único objetivo de estar más organizados en la forma de promover y difundir los logros del Consejo de Participación Ciudadana (Todos los Consejos). Sí en este momento no es viable la sugerencia se pospone para otra etapa.

La Presidenta del Consejo añade que los logros de los Consejos se deben comunicar con o sin Comisión, siguiendo el propósito de impactar a los ciudadanos hacia acciones de mejora, benefactoras para Puebla Capital.

**Lic. Carlos Cruz Villanueva.**- Afirma que es un punto verdaderamente importante el que se propone (Proyecto de la Comisión), porque bajo el esquema que están caminando, se tienen que hacer la pregunta ¿Cuál va a ser el Consejo Editorial de los Consejos Ciudadanos?, y bajo que línea objetiva, clara y precisa de la naturaleza de los Consejos Ciudadanos se va hacer, a la vez, analizar que al ser un proyecto emanado e impulsado por del Consejo, todo lo que salga del programa radiofónico, o de otro medio de comunicación, tiene que llevar un aval y esto dependerá de difundir la información de cada Consejo a través de su Presidente, es una participación indispensable, que no se tiene que descartar.

La Presidenta coincide que este punto de vista es muy preciso y que más allá de lograr la difusión de los Consejos, se tiene que llegar al objetivo de la Comisión (la Transparencia y la Rendición de Cuentas), sin que implique el protagonismo o el golpeteo del espacio para otros fines, como ya se ha comentado, se buscará que la información esté avalada al cien por ciento (ya sea por autoridades o por los propios Consejos Ciudadanos).

En otro punto la Comisión de Planeación, el Lic. Carlos Cruz Villanueva comenta que se reunieron con el Director de Evaluación y Planeación, el cual les mostró a detalle como están estructurando la parte de programación operativa, y cómo están haciendo el vínculo con el Presupuesto de Egresos, ante lo cual, se percatan de que están haciendo un trabajo coordinado con la Tesorería Municipal, de modo que, a cada producto del POA, se le esta asignando su presupuesto, dando pie a que exista una valoración en la planeación operativa en dos formas (cuantitativa y cualitativa), y que para verificar la veracidad de la información, se tendrá que elaborar un análisis a corto plazo, y entregarlo al Consejo. De igual modo, comenta que se reunieron con el Mtro. Héctor Hernández Sosa Coordinador General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental, y dialogaron sobre el método, la forma y la intención de hacer un Plan Municipal con metodología de marco lógico, mismos que están enfocados a identificar las causas y los problemas, para no actuar a partir de los efectos.

En este momento comenta que la Comisión esta detenida (en la parte final), acordando hacer un sintético dictamen de los elementos que se han evaluado y analizado, y este retraso es motivo a que fue invitado a incorporarse a la reciente creación de la estructura de la Agencia de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Puebla (órgano desconcentrado de la SEGUROP). Ante este compromiso y al dar a conocer su postura, no desea que el resultado del análisis se vea influido por el cargo que ahora preside, y se pondrá en contacto con del Mtro. Sergio Díaz Sáenz (integrante de su comisión), para que él sea el responsable de redactar el informe final de: Plan Municipal de Desarrollo, POAS y Sistemas de Indicadores del Desempeño (SINDES).

La Presidenta del Consejo afirma que su postura y la manera de exponer el caso, es muy ético de su parte, por lo que esperarán los resultados de la Comisión a cargo del Mtro. Sergio Díaz Sáenz. En



28 de Enero de 2009

otro contexto, señala que la Comisión responsable de la Evaluación del Programa "Yo Quiero a Puebla Limpia", posterior a la presentación que les hicieron, se tuvo la oportunidad de tener una audiencia con la Mtra. María de Lourdes Fernández Haddad para que a manera detallada se le diera a conocer la intención del Consejo sobre la evaluación del programa, obviamente se le indicó que hay una crítica de parte del Consejo al elaborar una evaluación, pero a la par le proporcionan comentarios propositivos con sugerencias de mejora. Añade que el programa está constituido por varias etapas y la que presentaron fue la primera de ellas (en donde la misma Dirección ya elaboró sus propias evaluaciones), a lo anterior, aprueban que el Consejo elabore una evaluación ciudadana (misma que no sufrirá cambios, porque ya se implementó el programa), pero en la siguiente etapa "Multas y Sanciones" antes de que se lleve a la práctica, demandan que el Consejo elabore una evaluación para hacer las modificaciones necesarias, a lo cual la Presidenta del Consejo le solicita toda la información al respecto de que lo que van a necesitar para está labor. Así mismo menciona que los integrantes de la Comisión se van a reunir de manera extraoficial para aterrizar lo que se va a solicitar y generar resultados.

A continuación se hace la revisión de asistencias de los Consejeros de Desempeño Gubernamental, en donde el Lic. Alejandro Ávila Fragnals muestra ante el pleno los lugares que hay vacantes, así como acordarles que según el Código Reglamentario, después de 4 faltas consecutivas al Consejo, y sin la presencia de su Consejero Suplente se les dará de baja automática dentro del mismo. Acto seguido, se enviarán oficios de invitación a las diferentes Universidades y/o Organismos que cumplan con el perfil del Consejo para que envíen a un representante y se comprometa a participar. Después de conocer el listado se acuerda llamarles por teléfono para saber si realmente están interesados en seguir participando, o conocer su situación por la que no han venido al Consejo y son:

- Mtra. Guadalupe Sánchez Lozada
- Mtro. Mario Ernesto Mundo Cabello
- Mtro. Marcos Gutiérrez Ayala

No se omite mencionar que el Mtro. Carlos Cruz Villanueva por razones que se asentaron en esta acta se dará de baja temporal en el Consejo.

#### ASUNTOS GENERALES

Se hace entrega de su Reconocimiento al C.P. José Ernesto Yitani Damián, ya que el día de la cena de los Consejos Ciudadanos no pudo asistir. Por otro lado la Presidenta del Consejo les informa que en el mes de Marzo se llevará a cabo el Informe Anual de Actividades de los Consejos Ciudadanos, el cual se deberá exponer ante las autoridades e invitados especiales, incluyendo las actividades, logros y proyectos que tiene cada Consejo, aclarando que en la próxima sesión les presentará lo que tiene planeado incluir en este Informe, por otro lado, informa que se comprometió a estructurar el discurso que el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera dará en el mencionado evento.

Termina la sesión ordinaria de este día llegando a los siguientes:

#### ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del consejo el día 25 de Febrero del 2009
- Se enviará el formato para la elaboración de Proyectos Ejecutivos a la Mtra. Elizabeth Gutiérrez Olmos



28 de Enero de 2009

- Se llamará por teléfono a los Consejeros que tienen cumplidas 4 faltas en su historial, con el fin de conocer si desean continuar como Consejeros Ciudadanos de Desempeño Gubernamental.